

	FECHA: 12/06/2020	CÓDIGO: 20.027.02-009-10
	ELABORO: FACILITADOR DEL S.G.C.	REVISO Y APROBÓ: GERENCIA
PROCESO: GESTIÓN GERENCIAL Y PLANEACION DE LA ENTIDAD	TIPO DE PROCESO: ESTRATÉGICO	
TRAMITE DE RECURSOS VIA GUBERNATIVA		

1.PROPOSITO

Designar como dar respuesta oportuna y adecuada de los recursos de la vía gubernativa interpuestos contra actos expedidos por IDESAN.

2.ALCANCE

Aplica para todas las absoluciones de recursos de la vía gubernativa en el IDESAN.

3.PROCEDIMIENTO / INSTRUCCIONES

ACTIVIDADES

1. Se recibe y radica con fecha y hora la peticion del interesado. Oficio que se interpone y se entrega al Gerente.
2. El Gerente remite el oficio en que se interpone el recurso con la mayor brevedad al jefe del área al cual compete la solicitud correspondiente.
3. El jefe de área correspondiente soporta la respuesta y lo envia a la Oficina Juridica para su revision y proyeccion final
4. La Oficina Juridica proyecta el acto administrativo y lo envía a la Secretaria de Gerencia.
5. La Secretaria de Gerencia radica el documento y lo pasa al Gerente, para su revisión y firma
6. El Gerente revisa el acto administrativo, lo firma y lo devuelve a la Secretaria de Gerencia, quien es la encargada de radicar, comunicar el acto administrativo, archivar original y remitir copia al jefe de grupo competente. *Ver procedimiento Elaboración de Actos Administrativos 20.027.02-008*

4.RELACION DE FORMATOS

No hay relacion de formatos en el presente procedimiento

ABSOLUCION DE RECURSOS DE LA VIA GUBERNATIVA

CÓDIGO: 20.027.02-009-10

5.REGISTRO DE DISTRIBUCION Y SOCIALIZACION PARA CONOCIMIENTO Y USO DEL DOCUMENTO

EMITIDA A	FECHA	FISICA	ELECTRONICA	FIRMA DE RECIBIDO
GERENTE	12/06/2020		✓	
PROFESIONAL UNIVERSITARIO PLANEACION E INVENTARIOS	12/06/2020	✓	✓	
JEFE OFICINA ASESORA COMERCIAL	12/06/2020		✓	
COORDINADOR GRUPO DE LA GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA	12/06/2020		✓	
PROFESIONAL UNIVERSITARIO ÁREA CARTERA Y CONVENIOS	12/06/2020		✓	
JEFE OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO	12/06/2020		✓	
TESORERO GENERAL	12/06/2020		✓	
PROFESIONAL UNIVERSITARIO ÁREA JURÍDICA	12/06/2020		✓	
TÉCNICO EN INFORMÁTICA	12/06/2020		✓	

ABSOLUCION DE RECURSOS DE LA VIA GUBERNATIVA

CÓDIGO: 20.027.02-009-10

6.HISTORIAL DE REVISIONES

REVISION	FECHA	DESCRIPCION
00	10/05/2005	Liberado para su implementación.
01	02/05/2007	Revisado y reeditado, para dar cumplimiento a la NTC-GP-1000.
02	11/02/2008	Actualizado registro de distribución, actualizada firma Gerente, incluidas referencias Normativas.
03	20/02/2009	Revisado y actualizado, ISO-9001:2008, actualizada Nueva Imagen Instituto
04	28/05/2009	Impreso en Acrobat y Publicado en Intranet de IDESAN, adecuado registro de Distribución, incluida, distribución electrónica
05	10/05/2010	Incluido diagrama de Flujo.
06	15/09/2010	Revisado y actualizado, Decreto 4485 del 18 de Noviembre de 2009 adopción de la NTC-GP-1000:2009, Actualizada distribución, nueva Gerencia, impreso acrobat, actualizado en intranet.
07	22/10/2012	Revisado y Actualizado con la nueva Imagen del Instituto
08	19/05/2014	Revisado y Actualizado.
09	24/03/2017	Revisión, ajuste y actualización del procedimiento.
10	12/06/2020	Actualizado con el Nuevo Logo Institucional y Logo ISO 9001:2015

